

Horario de atención al Público en sede de la Cooperativa sita en calle Fabián y Elina (Torre Tanque): L a V de 8 a 13hrs. y Sábados de 9 a 13hrs.
Tel. / Fax: (0223) 463-0140/0374. Guardia Cooperativa de 16 a 20 hrs: 15-5938292 info@cooperativasdlp.com.ar

1) Tasa de Fiscalización y Sostenimiento del OCABA

A partir de la notificación del Ocaba a la Cooperativa, sobre la implementación de la percepción de la Tasa de Fiscalización y Sostenimiento del Organismo de Control del Agua de Buenos Aires (OCABA) para el cual somos considerados PRESTADORES del servicio de agua potable, y que según el Art. 85, Inc. a) del Marco Regulatorio de los Servicios de Agua Potable y Desagües Cloacales de la Provincia de Buenos Aires, establecido por decreto 878/03, modificado por decreto Nro. 2231/03, ratificados por Ley N° 13.154, reglamentado por Decreto N° 3289/04 y la ley N° 14.745. En función de ello nos corresponde abonar dicha Tasa, la cual se calculó para nuestra Cooperativa, o sea el presente año, un porcentaje según la facturación anual pasada. Se tomó como base la información presentada en cumplimiento de la Resolución n° 159/16. Por recomendación de Fedecap, acerca de esta nueva percepción por parte de Ocaba, nos indica que debemos agregar un nuevo concepto en la Factura mensual del Servicio y que aparecerá separado del monto facturado por el servicio bajo el nombre de: **Tasa de fiscalización y sostenimiento OCABA (Decreto 878/03) \$ 3,67.**

Notificados de esto, se calcula que el **pago anual correspondiente a cada Socio/Usuario será de \$ 44,04 y que este monto se divide en doce (12) meses por lo cual el socio abonará una suma total de \$ 3,67 sin IVA, mensual por la Tasa de fiscalización y sostenimiento de Ocaba a partir del mes de Febrero 2017.** No se perciba esto como un aumento tarifario sino que corresponde a la Tasa del Ocaba que instrumenta esta percepción de aquí en adelante. Las sumas serán modificadas y reflejarán en el futuro el porcentaje que el Ocaba calcule según nuestros informes anuales.

2) Día Mundial del Agua - 22 de Marzo

El Día Mundial del Agua se lleva a cabo anualmente el día 22 de Marzo como una manera de llamar la atención sobre la importancia del agua dulce, y de propugnar por una gestión sostenible de los recursos hídricos de agua dulce.

Un día internacional para celebrar que el agua dulce fue recomendada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) en el año de 1992. La Asamblea General de las Naciones Unidas respondió designando el 22 de Marzo de 1993 como el primer Día Mundial del Agua.

En este día se crea una campaña de concientización sobre el agua, hoy en 2017 el tema es **¿Por qué agua residual?** La escasez cada vez mayor de las aguas dulces, debido al crecimiento demográfico, a la urbanización y a los cambios climáticos ha dado lugar al uso creciente de aguas residuales para la agricultura, la recarga de aguas subterráneas y otras áreas. En algunos casos, las aguas residuales son el único recurso hídrico de las comunidades pobres que subsisten por medio de la agricultura. Las aguas residuales que hasta ahora eran consideradas un pasivo a ser eliminado, se han convertido en un recurso valioso.

A nivel mundial, la gran mayoría de aguas residuales de nuestras casas, ciudades, industrias y agricultura fluyen de vuelta a la naturaleza sin ser tratadas o reutilizadas. **En lugar de perder las aguas residuales, tenemos que reducir y reutilizarlas. En nuestros hogares, podemos reutilizar las aguas grises* para nuestros jardines y terrenos. En las ciudades, podemos tratar y reutilizar las aguas residuales para espacios verdes. En la industria y la agricultura, podemos tratar y reciclar el agua para los sistemas de refrigeración y sistemas de riego. El principal objetivo es concientizar a todos que se puede explotar al máximo el uso del agua; de esta manera vamos a hacer que el ciclo del agua funcione mejor para todo ser vivo, colaborando así en el desarrollo sostenible, aumentando el reciclaje y la reutilización de agua segura.**

Reutilización del agua

La reutilización del agua es una estrategia muy importante en la problemática de la escasez. Ofrece una fuente independiente del clima, por lo cual resulta confiable, es localmente controlada y generalmente beneficiosa para el medio ambiente. La reutilización del agua les permite a las comunidades depender menos de las fuentes de aguas

subterráneas y superficiales y puede disminuir la desviación de agua de los ecosistemas sensibles. Podría alcanzarse un ahorro de hasta el 90% en energía y del 70% en agua invirtiendo en la recuperación y en la reutilización del agua, reciclando las aguas residuales procedentes de la industria y del uso municipal para ser utilizadas como aguas industriales o de refrigeración. **Por ello debemos usar el agua racionalmente**, de esta forma evitaremos los cortes e interrupciones de suministro de agua ayudando a la recuperación de los tanques principales que abastecen toda la Sierra. Nosotros también podemos ayudar a reutilizarla:

No regar en horarios que el agua se evapora más rápido, se sugiere **regar a partir de las 21 horas** para evitar bajas de presión en todo el barrio. Otra alternativa es instalar un tanque para juntar agua de lluvia, para el riego y otros menesteres domésticos., **Denuncie las conexiones clandestinas** esto nos perjudica dado que produce una importante baja de presión en la red, provocando así una anomalía en el servicio, **Si en el medidor del servicio usted encuentra anomalías** como: pérdida en la llave de paso, caja de medidor rota u otro inconveniente, por favor comunicarlo a nuestras oficinas, Recuerde que tener un Tanque de Reserva o Cisterna en su domicilio es de carácter **OBLIGATORIO.**

Si observa pérdidas en las calles, usos no permitidos, derroche del vital elemento y rotura de cañerías por parte de cuadrillas municipales o privadas, por favor contáctese con la Cooperativa en horario de atención al público o deje su mensaje en el contestador del teléfono, Recuerde que Ud. es **RESPONSABLE de su cañería interna**, verifique el estado de dichas cañerías, canillas, depósitos de baños y tanques de agua de la casa. Al salir de **vacaciones**, tenga la prevención de cerrar la llave de entrada de agua, interna y la del medidor. Recuerde que **el riego por aspersión** aumenta el consumo mensual de su factura en épocas de sequía y pocas lluvias al utilizar al máximo las bondades de este sistema. La Piletas: Intenten una vez completado el llenado de la piletta conservar el agua manteniéndola con diferentes químicos ecológicos para lo cual el agua puede durarle limpia mucho tiempo. Favor no desagotarlas a la calle, encuentre la forma de darle un uso a esa agua. Les recordamos que la Cooperativa adhiere a la **Ordenanza Municipal Nro. 19525**, la cual establece pautas para la correcta utilización del recurso y prohíbe arrojar a la calle líquidos de cualquier naturaleza, detergentes o productos clorados, tampoco está permitido descargar líquidos procedentes del interior de los inmuebles en terrenos baldíos de pozos ciegos.

3) Comisión de Cultura:

Les informamos acerca de las actividades que se realizan en el SUM de la Cooperativa:

El 18 de Marzo de 15 a 20hrs, en la Sede de la Cooperativa se llevará a cabo la "CORRECAMINATA ANUAL A BENEFICIO DE LOS PERRITOS DE LA CALLE". Organizado por la Veterinaria de Sierra de los Padres. Se cobrará un abono que luego será descontado en la compra de alimento Royal Canin en la misma veterinaria. Además habrá sorteos, música y muchos premios. La distancia a recorrer serán 2.500 mtrs. Traé tu mascota con collar y correa y muchas ganas de divertirse!!

Los días Lunes de 9 a 10:30 hrs, los Martes de 15:30 a 17 y de 17:30 a 19 y los Jueves de 9 a 10:30 hrs. de 15 a 19 hrs, se dictan Clases de "Yoga Integral" por la Prof. Verónica Díaz. Más información llamar al 0223-155163460.

Clases de "Yoga": los Miércoles de 9:30 a 11 hrs. Lunes y Viernes de 17 a 20:0 hrs, dictadas por Prof. Andrea Gianì. Más información llamar al 0223-156333122.

"ENCUENTROS DE MEDITACIÓN" a realizarse *todos los miércoles*, en el horario de 18 a 19.30 hs.

Miércoles 15 de marzo a las 18.00hs. "ENSEÑANZA DE MEDITACIÓN" de Maha Yoga, el Gran Yoga. La entrada es *libre y gratuita* y se realizarán en el S.U.M. de la Cooperativa, calle Fabián y Elina (Torre Tanque). Informes Nate 463-0547.

CLASES DE CHI KUNG, *chi significa 'flujo vital de energía', el prana del yoga, y que en Japón se denomina ki; kung significa 'trabajo' o 'técnica'. 'Entrenamiento de la energía', horario de verano: martes y viernes de 8.40 a 9.40 horas. Informes 463-0547*